



INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

NUMERO:	FECHA: 28 de septiembre de 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Sonora	PERIODO: Del 18 al 25 de septiembre de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la verificación en campo durante los días 18 al 25 de septiembre del año en curso del ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa en el estado de Sonora, con base en la solicitud del Registro Agrario Nacional, para emitir opinión respecto a que si los terrenos de dicho núcleo agrario pueden ser considerados o no como bosque o selva.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la visita de verificación técnica de campo del 19 al 24 de septiembre del año en curso, al ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa en el estado de Sonora, en donde se verificaron 47 parcelas propuestas, identificadas con los n^{os} del 19 al 65, con una superficie de 1533.21 hectáreas, definidas por 47 sitios de muestreo, en los cuales se recabó información de las especies vegetales presentes (forma biológica, nombre común, altura) y las condiciones del terreno (pendiente, pedregosidad, características del suelo), todo ello respaldado con fotografías. Durante la visita se contó con la participación de un funcionario de la Delegación del Registro Agrario Nacional en el estado de Sonora, un funcionario de la Delegación de la SEMARNAT en el mismo estado, así como de los representantes del ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, de lo cual queda constancia en la minuta levantada al momento de terminar el recorrido en las parcelas solicitadas.

Los días 18 y 25 de septiembre se utilizaron únicamente para traslado, debido a la lejanía (siete horas aproximadamente) del núcleo agrario con la ciudad de Hermosillo, Sonora.

CONCLUSIONES:

De los resultados obtenidos del análisis de la información de campo, en correlación con los preceptos establecidos en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, se dictaminará la aptitud de los terrenos de 47 parcelas solicitadas del ejido **Mulatos y su Anexo Nuevo Mulatos**, municipio de Sahuaripa en el estado de Sonora. Se elaborará un informe técnico.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

La información obtenida será vertida en el informe correspondiente para atender los requerimientos que realizó el Registro Agrario Nacional a esta Dirección General, y se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE

Iván Zamudio Valencia
Jefe de Departamento

